

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de junio de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace público, relación de beneficiarios del Programa de Fomento del Autoempleo Individual a los que no han sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

Núm. de expediente: MJ-RS-05/93-SE.

Nombre y apellidos: María de los Angeles Orts Cruzado.

DNI: 28.874.037-K.

Último domicilio conocido: C/ Joaquín Herrero Carmona, núm. 30. La Algaba (Sevilla).

Contenido: Resolución dictada por esta Delegación Provincial, con fecha 26 de julio de 1995, mediante la que se exige el reintegro de una subvención concedida, en concepto de Renta de Subsistencia para su constitución como trabajadora cooperativista, al no haber justificado lo exigido en la resolución de concesión, se advierte expresamente de que contra la misma puede interponerse Recurso Ordinario en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Formación Profesional y Empleo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de junio de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace público, relación de beneficiarios del Programa de Fomento del Autoempleo Individual a los que no han sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

Núm. de Expediente: MJ-RS-020/93-SE.

Nombre y apellidos: Manuela García Torrijo.

D.N.I.: 50.922.187.

Último domicilio conocido: Urb. Las Pilas, c/ Ciudad Jardín, núm 18, (Valencina de la Concepción) Sevilla.

Contenido: Resolución dictada por esta Delegación Provincial, con fecha 22 de mayo de 1996, mediante la que se exige el reintegro de una subvención concedida, en concepto de Renta de Subsistencia para socias cooperativistas al no haber justificado lo exigido en la resolución de concesión, se advierte expresamente de que contra la misma puede interponerse Recurso Ordinario en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Formación Profesional y Empleo.

Sevilla, 26 de junio de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace público, relación de beneficiarios del Programa de Fomento del Autoempleo Individual a los que no han sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

Núm. de expediente: ARS-385/93-SE.

Nombre y apellidos: Margarita Caliani Alvarez.

DNI: 28.479.749-E.

Último domicilio conocido: Bda. Las Dalias, blq. 1 Ca- sa 2, 7.º B (Sevilla).

Contenido: Resolución dictada por esta Delegación Provincial, con fecha 6 de mayo de 1996, mediante la que se exige el reintegro de una subvención concedida, en concepto de Renta de Subsistencia para la constitución en trabajador autónomo, al no haber justificado lo exigido en la resolución de concesión, se advierte expresamente de que contra la misma puede interponerse Recurso Ordinario en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Formación Profesional y Empleo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 26 de junio de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace público, relación de soli-citantes del Programa de Autoempleo Individual a los que no han sido posible notificar diferentes Resolu-ciones y Actos Administrativos.

Núm. de expediente: A-B3-0013/94-SE.

Nombre y apellidos: Enriqueta Márquez Hoyos.

DNI: 35.001.684-P.

Último domicilio conocido: C/ Barriada Villegas, núm. 54 (Sevilla).

Contenido: Escrito por el que se abre plazo de alegaciones, de fecha 28 de mayo de 1996, por el que se comunica al interesado la apertura de un expediente de reintegro, para la devolución de la subvención concedida por un importe de 600.000 ptas., por no haber justificado la subvención concedida en su día, concediéndosele un plazo de 10 días para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 26 de junio de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública, relación de soli-citantes del Programa de Autoempleo Individual a los que no ha sido posible notificar diferentes resolu-ciones y Actos Administrativos.

Núm. de expediente: ARS-0524/94-SE.

Nombre y apellidos: Purificación Garrido Navarro.

DNI: 30.471.134.

Último domicilio conocido: C/ Jorge de Montemayor, núm. 34 (Sevilla).

Contenido: Escrito por el que se abre plazo de alegaciones, de fecha 28 de mayo de 1996 por el que se comunica al interesado la apertura de un expediente de reintegro, para la devolución de la subvención concedida por un importe de 600.000 ptas., por no haber justificado la subvención concedida en su día, concediéndosele un plazo de 10 días para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Núm. de expediente: A-B3-0136/94-SE.

Nombre y apellidos: María Dolores Pardillo Fernández.
DNI: 34.072.157-A.

Último domicilio conocido: C/ Estrechada núm. 1 (Mármillas) Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Contenido: Escrito por el que se abre plazo de alegaciones, de fecha 13 de junio de 1996 por el que se comunica al interesado la apertura de un expediente de reintegro, para la devolución de la subvención concedida por un importe de 400.000 ptas., al no haber justificado la subvención concedida en su día, concediéndosele un plazo de 10 días para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Núm. de expediente: A-B3-0169/94-SE.

Nombre y apellidos: Vicente Ferreira Garnica.
DNI: 75.948.153-Z.

Último domicilio conocido: C/ Cristaleros blq. 5, 2.^º C. Sevilla.

Contenido: Escrito por el que se abre plazo de alegaciones, de fecha 3 de junio de 1996 por el que se comunica al interesado la apertura de un expediente de reintegro, por importe de 400.000 ptas., al no haber justificado, en su totalidad, la subvención concedida en su día, concediéndosele un plazo de 10 días para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 26 de junio de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace público, relación de beneficiarios del Programa de Fomento del Autoempleo Individual a los que no han sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

Núm. de Expediente: ARS-183/93-SE.

Nombre y apellidos: Antonio Hernández Espinal.
D.N.I.: 28.921.708.

Último domicilio conocido: Núcleo Residencial San Diego, blq. 6 3.^º C. (Sevilla).

Contenido: Resolución dictada por esta Delegación Provincial, con fecha 26 de abril de 1996, mediante la que se exige el reintegro de una subvención concedida, en concepto de Renta de Subsistencia para su constitución como trabajador autónomo, al no haber justificado lo exigido en la resolución de concesión, se advierte expresamente de que contra la misma puede interponerse Recurso Ordinario en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Formación Profesional y Empleo.

Sevilla, 26 de junio de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 25 de junio de 1996, del Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Cádiz,

por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Ma^r Teresa Ruiz Romero al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio, podrá comparecer en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en Avda. Ramón de Carranza, 19, 3.^ª planta (Cádiz) para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de 20 de junio de 1996 por la que se declara la situación legal de desamparo del menor J.M.R.R., se asume su tutela y se constituye acogimiento residencial sobre el mismo, significándole que contra la misma puede formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital y por los trámites de la Jurisdicción voluntaria, de conformidad con la Disposición Adicional 1.^a de la L.O. 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Cádiz, 25 de junio de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por anuncios de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha de 25 de junio de 1996, del Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Jaén, por el que se ordena la notificación mediante anuncios de Resolución a doña Amanda Durillo León al resultar en ignorado paradero, al no haber podido ser localizada en el domicilio que figura en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio al encontrarse en ignorado paradero, podrá comparecer en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en Paseo de la Estación, núm. 19, 3.^ª planta (Jaén), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Declaración de desamparo y asunción de la tutela automática de 10 de junio de 1996 de la menor C.M.D., con núm. de expediente 17/96 significándole que contra la misma puede interponerse reclamación ante los Juzgados de Primera Instancia de Jaén, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera de la Ley Orgánica 1/96 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Jaén, 25 de junio de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 2 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 13,00 horas del día 27 de junio de 1996, ha sido depositada la modificación del domicilio social en los Estatutos de la organización empresarial, denominada «Asociación Agroturística de Andalucía» (Agrotur), fijándose en San José de la Rinconada (Sevilla), calle Madrid núm. 28, 1.^º A.

Como firmantes de la certificación del acta de la Asamblea Extraordinaria, en la cual se adoptó el acuerdo modificatorio, celebrada en Sevilla el día 26 de junio de 1996,